



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 34 De Miércoles, 23 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210046400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Nivia Rosa Ramirez Alvarez Y Otro	Herederos De La Finada Marta Cepeda De Narvaez	22/03/2022	Auto Concede Termino - Termino Para Subsanan
08638408900120210047600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Olga Estrada Zambrano	German Emilio Berdugo Charris	22/03/2022	Auto Concede - Termino Para Subsanan
08638408900120210047900	Verbales De Menor Cuantia	Ana Rosa Coronado Pacheco	Sofia Zapata De Mesa, Raquel Mercado Navarra	22/03/2022	Auto Ordena - Oficiar Antes De La Admisión
08638408900120210048000	Verbales Sumarios	Enel Green Power Colombia S.A.S.	Dellys Margarita Herrera De Medina	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

dc7f9bb6-bd4a-4180-b2b7-fb81fdf0a028